

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN SALUD Y GÉNERO

Coordinación: Violeta Cardenal Hernáez

Profesorado: Violeta Cardenal Hernáez

Módulo: Especialidad en salud y diversidad

Materia: Evaluación e intervención en salud con perspectiva de género

Carácter: Optativo

ECTS: 6

Despliegue temporal: Segundo semestre

Lenguas: español

Resultados de aprendizaje

- a. Que aprendan a incorporar la perspectiva de género en los programas de intervención en diferentes contextos.
- b. Que sepan realizar un análisis bibliográfico sobre los diferentes programas de intervención, realizando un análisis crítico de los mismos.
- c. Que sean capaces de desarrollar un modelo de intervención en todas sus fases.
- d. Que aprendan a identificar y ejemplarizar los tipos de violencia existentes así como los procesos de maltrato que afectan a las mujeres, incluyendo las prostituidas y traficadas.
- e. Que sepan caracterizar los servicios existentes en un entorno de intervención tipo relacionados con la detección y atención de la violencia contra las mujeres, estableciendo la manera de catalogarlos y mantenerlos actualizados.
- f. Que aprendan a reconocer el proceso de distribución de la información teniendo en cuenta particularidades territoriales prestando especial atención a las características de las zonas rurales y otras culturales, religiosas, económicas, sexuales y personales de la población.
- g. Que sean capaces de identificar otros servicios no específicos para atender la situación de violencia contra las mujeres que garanticen sus derechos como víctimas y, en su caso, para intervenir con ellas y sus hijas e hijos.
- h. Que puedan explicar el contenido y la forma de informar y orientar a las víctimas de violencia contra las mujeres en relación a los servicios existentes en el entorno de intervención, a los equipos profesionales de referencia y a los itinerarios a seguir, para garantizar sus derechos.
- i. Que aprendan a describir los factores que desencadenan violencia contra las mujeres indicando las situaciones en las que se producen, incluyendo la trata y el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual.
- j. Que sean capaces de reconocer y explicar los protocolos existentes para actuar en situaciones de violencia contra las mujeres indicando los pasos a seguir en su propia actuación para lograr la coordinación en la atención a las víctimas, con especial atención a factores de especial vulnerabilidad o que implican especiales

- dificultades en el acceso a la información y los recursos: discapacidad, mujeres mayores, mujeres inmigrantes, entre otros.
- k. Que puedan identificar las principales demandas y necesidades de las víctimas de violencia contra las mujeres (agilizar los trámites, garantizar el seguimiento del protocolo vigente, garantizar sus derechos, entre otros) relacionándolas con su atención y prevención de procesos de victimización secundaria.
 - l. Que aprendan a explicar el contenido y la forma de informar y orientar a las víctimas de violencia contra las mujeres en relación a los servicios existentes en el entorno de intervención, a los equipos profesionales de referencia y a los itinerarios a seguir, para garantizar sus derechos.
 - m. Que sean capaces de relacionar el servicio idóneo a cada momento del itinerario de atención a las víctimas indicando los pasos a seguir.
 - n. Que aprendan a describir estrategias de acercamiento e información para implantar acciones preventivas, adecuándolas según se trate de centros educativos y de profesorado, asociaciones, o cualquier tipo de equipo implicados en la atención a víctimas de violencia contra las mujeres.

Contenidos

1. Programas de Intervención en Salud y Género y Salud desde diferentes sistemas: Modelo de continuo de sistemas naturales y Modelo de Bronfenbrenner.
2. Introducción a los determinantes socioculturales del Género.
 - a. Influencia en la personalidad y los factores psicológicos.
 - b. Intervención y tratamiento: Autoobservación, Autoconciencia, Automonitorización y Autotransformación.
3. El sistema familiar y sus implicaciones en la formación del Género y la Salud.
 - a. Análisis de la dinámica familiar.
 - b. Reconocimiento, identificación y rechazo de las figuras femeninas y masculinas.
 - c. Detección de problemáticas relacionadas con el género: dependencia emocional, asunción de estereotipos de género.
 - d. Intervención desde la psicología Positiva: Las fortalezas humanas en la perspectiva de género.
4. La Psicoterapia de equidad feminista (PEF).
 - a. Objetivo general de la PEF: El empoderamiento de las mujeres como proceso de cambio social.
 - b. Ámbitos y Espacios de empoderamiento.
 - c. Objetivos específicos: Herramientas y Acciones para el empoderamiento.
 - d. Intervenciones individuales y grupales.
5. Incorporación de la Perspectiva de Género en Programas, Proyectos y Políticas de la Organización Mundial de la Salud.
6. Diseño y elaboración de programas con perspectiva de género.
 - a. Revisión de la literatura científica.
 - b. El proceso de intervención.
 - c. Modelos explicativos en género y salud.
 - d. Desarrollo del programa de intervención sesión a sesión.

7. Programa de intervención en violencia de género:
 - a. Caracterización de la violencia de género.
 - b. Programas de prevención.
 - c. Identificación de necesidades.
 - d. Aplicación de protocolos de actuación.
 - e. Pautas de actuación.
 - f. Sensibilización social y coordinación multidisciplinar.

Bibliografía

- APA (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR)*. Barcelona: Masson.
- Cardenal, V. (1997). Variables psicosociales y su influencia en el cáncer. En M. I. Hombrados (Comp.), *Estrés y Salud*. Valencia: Promolibro.
- Cardenal, V. (2001). Estilos psicológicos y enfermedad física: Variables psicosociales -el estilo de evitación emocional- y su influencia en el cáncer. *Escritos de Psicología*, 5, 36-52
- Cardenal, V. (2004). Factores psicológicos que afectan a la condición médica. En M. Ortiz-Tallo (Coor.), *Trastornos psicológicos*. Málaga: Aljibe.
- Cardenal, V. (2005). Personalidad, Self y Salud. *Escritos de Psicología*, 7, 35-44.
- Cardenal, V. Sánchez-López, M. P. y Ortiz-Tallo, M. (2007). Los Trastornos de personalidad según el modelo de Millon. Una propuesta integradora. *Clínica y Salud*, 18 (3), 305-324.
- Cardenal, V. y Sánchez-López, M. P. (2007). *Adaptación al español del MCMI-III* (Inventario Clínico Multiaxial de Millon), de T. Millon. Madrid: TEA Ediciones.
- Cardenal, V., Sánchez-López, M. P. y Ortiz-Tallo, M. (2007). *Guía práctica para la interpretación del MCMI-III* (Inventario Clínico Multiaxial de Millon) -Evaluación de 14 Casos clínicos-. Madrid: TEA Ediciones.
- Cardenal, V., Ortiz-Tallo, M. y Sánchez-López, M. P. (2008). *Informe Interpretativo del MCMI-III* (Inventario Clínico Multiaxial de Millon). Madrid: TEA Ediciones.
- Cardenal, V., Ortiz-Tallo, M., Martín, I. y Martínez-Lozano, J. (2008). Life stressors, emotional avoidance and breast cancer. *The Spanish Journal of Psychology*, 11 (2), 522-530.
- Cardenal, V., Ortiz-Tallo, M., Santamaría, P. y Campos, M^a M. (en prensa 2017). *Adaptación al español del PAI-A* (Personality Assessment Inventory- Adolcescents) (Inventario de evaluación de la personalidad en adolescentes), de L. Morey. Vol I: Manual de aplicación y corrección y Vol. II: Manual técnico. Madrid: TEA Ediciones.
- Caro, I. (2001) *Género y Salud Mental*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Carrasco Galán, I. y Espinar Fellmann, I. (2008). Trastornos de ansiedad y género. *Mente y cerebro*, 31, 12-21.

- Carrasco Galán, I. Y Espinar Fellmann, I. (2010) Fobia social y género: epidemiología, expresión clínica y factores de vulnerabilidad. Comunicación presentada en el VIII Congreso Internacional de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS). Valencia, 16-18 de septiembre.
- Carrillo, J.M., Rojo, N. & Staats, A.W. (2004). Women and Vulnerability to Depression: Some Personality and Clinical Factors. *The Spanish Journal of Psychology*, 1, 29-39.
- Castell, J.M. *Guía práctica del SIDA: Clínica, diagnóstico y tratamiento*. Barcelona. Mass-Salvat Medicina. 1994.
- Castle, D.J., Kulkarni, J. & Abel, K.M. (Ed.) *Mood and anxiety disorders in women*. Cambridge: University Press, 2006.
- Cerezo, M^a V., Ortiz-Tallo, M. y Cardenal, V. (2009). Expresión de emociones y bienestar en un grupo de mujeres con cáncer de mama: Una intervención psicológica. *Revista Latinoamericana, de Psicología*, 41 (1), 129-138.
- Dirección General de Violencia de Género. Consejería de Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía (2009). Intervención profesional con mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito de la educación.
http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/MODULO_2_Intervencion_profesional_con_mujeres_victimas_de_violencia_de_genero_en_el_ambito_educativo.pdf
- Guía para la atención a Mujeres víctimas de violencia de género (2007). Instituto Canario de la Mujer.
http://www.pgr.gob.sv/genero/descargas/Guia_Atencion_victimas_Violencia_cambiada%2021042008.pdf
- Ian H. Gotlib & Constance L. Hammen (Eds.) (2002). *Handbook of depression*. Nueva York: Guilford Press.
- Madrigal, L. Cardenal, V., Téllez, T., Ortiz-Tallo, M. y Jiménez, E. (2012). Cambios emocionales y alteraciones en la Inmunoglobulina A (IgA) tras el tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Anales de Psicología*, 28, 397-404.
- Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.
- Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales, 2012. Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género.
http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/ProtComActSan_2012.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). Sobre la Inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género. Delegación del gobierno para la Violencia de Género.
<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/estudio/inhibicion.htm>
- Muruaga, S. y Pascual, P. (2013). *La salud mental de las mujeres: La Psicoterapia de Equidad Feminista*. Madrid: Asociación de Mujeres para la Salud.
- Nolen-Hoeksema, Larson & Grayson (1999) Explaining the gender differences in depressive symptoms. *Journal of Personality and Social Psychology*, 77, 1061-1072.

- Nydegger, R. (2004). Gender and mental health: Incidence and treatment issues. En: M. A. PALUDI (Ed) *Praeger guide to the psychology of gender*. Westport, CT: Praeger.
- Ortiz Moncada, R. (2007). Programa de formador de formadores en perspectiva de género en salud.
- Ortiz-Tallo, Cardenal, V. y Santamaría, P. (2014). *Informe Interpretativo del PAI* (Personality Assessment Inventory). Madrid: TEA Ediciones.
- Ortiz-Tallo, M. (Coor.) (2013). *Psicopatología Clínica -adaptada al DSM 5-*. Madrid: Pirámide.
- Ortiz-Tallo, M. y Cardenal, V. (2004). *El apasionante mundo de la personalidad*. Málaga: Aljibe.
- Ortiz-Tallo, M. y Cardenal, V. (2013). Trastornos de personalidad. En M. Ortiz-Tallo (Coor.), *Psicopatología Clínica –adaptada al DSM 5-* (pp.75-84). Madrid: Pirámide.
- Ortiz-Tallo, M., Cardenal, V. y Sánchez-López, M. P. (2012). *Guía de interpretación y Casos clínicos con el PAI* (Personality Assessment Inventory). Madrid: TEA Ediciones.
- Ortiz-Tallo, M., Cardenal, V., Ferragut, M. y Cerezo, M^a V. (2011). Personalidad y Síndromes Clínicos en España. Un estudio con el MCMI-III. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 16 (1), 49-59.
- Ortiz-Tallo, M., Santamaría, P., Cardenal, V. y Sánchez-López, M. P. (2011). *Adaptación al español del PAI* (Personality Assessment Inventory), de L. Morey. Vol I: Manual de aplicación y corrección y Vol. II: Manual técnico. Madrid: TEA Ediciones.
- Ovejero, M. y Cardenal, V. (2015). Las fortalezas humanas desde la perspectiva de género: un estudio exploratorio en población española. *Revista Mexicana de investigación en Psicología*, 7, (2), 72 -92.
- Ovejero, M., Cardenal, V. y Ortiz-Tallo, M. (2016). Fortalezas Humanas y Bienestar Biopsicosocial: Revisión sistemática. *Escritos de Psicología* 9, (3) 4-14.
- Pérez Viejo, J.M. y Montalvo Hernández, A. (2011). *Violencia de género. Prevención, detección y atención*. Madrid: Grupo 5.
- Raich, R. M. (2001). *Imagen corporal. Conocer y valorar el propio cuerpo*. Madrid: Pirámide.
- Roades, L. A. (2000) Mental health issues for women. En: M. Biaggio & M. Hersen (Eds): *Issues in the psychology of women*. N. Y. Kluner Academic / Plenum.
- Sáinz, M. (2008). *Guía de salud de actuación en VIH/ sida*. Madrid. Ediciones SM.
- Sánchez-López, M.P. & Limiñana-Gras, R. (2017). *The Psychology of Gender and Health. Conceptual and Applied Global Concerns*. San Diego: Elsevier.
- Segura, A; Hernández, I.; Álvarez-Dardet, C. Epidemiología y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Madrid. UNED y Fundación Universidad Empresa. 1991
- Velasco, S. Programa de formación de formadores/as en perspectiva de género en salud. Módulo 7: VIH.

Competencias

Generales

- CG1: Poseer y comprender los conocimientos con perspectiva de género que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, bien en un contexto de investigación, bien de intervención.
- CG3: Poseer el conocimiento y dominio de todas las fases del proceso de investigación y/o intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG5: Elaborar informes de evaluación, monitorización o dictámenes apoyados en normas externas complementadas, en su caso, por reflexiones personales, que podrán apoyarse en información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos.
- CG8: Mostrar y fomentar las consideraciones éticas y códigos deontológicos.
- CG10: Capacidad para trabajar como parte de un equipo multidisciplinar, colaborando y promoviendo actitudes solidarias y participativas.

Específicas – Especialidad en Salud y Diversidad-

- CE5 . Conocer y saber utilizar instrumentos de evaluación y desarrollo de competencias sobre la problemática de las mujeres y hombres en el ámbito socio-laboral.
- CE7 . Ser capaz de utilizar instrumentos de evaluación psicológica relacionados con el género y la salud.
- CE8 . Ser capaz de analizar un contexto sanitario o laboral desde la perspectiva de género.
- CE9. Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas de intervención con mujeres.
- CE10 . Ser capaz de analizar críticamente políticas sanitarias públicas efectivas para reducir las desigualdades de género y clase.
- CE11 . Ser capaz de diseñar, desarrollar e implantar un programa de intervención para la prevención de enfermedades y promoción de la salud (incluida la laboral), relacionado con las mujeres.
- CE12. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades sobre la diversidad sexual y de género en el ámbito de la salud y el trabajo.

Transversales

- CT1 - Aprender a aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), los conceptos, los principios, teorías o modelos relacionados con su área de estudio.
- CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones desde una perspectiva de género.
- CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo de una forma profesional.
- CT5 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de una perspectiva de género para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas sociales o científicos.
- CT6 - Promover el debate sobre las desigualdades y cómo eliminarlas.
- CT7 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en perspectiva de género a un público especializado y no especializado.

CT8 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

CT9 - Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales.

CT10 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (%)	Relación con competencias
AF1 Clases magistrales	30	100	CG1, CG3, CG10, CE5, CE7, CE8, CE10, CE11, CE12
AF2 Lecturas comentadas	25	33	CG1, CG5
AF3 Análisis previo de documentos	30	0	CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CE4, CE7, CE9, CE11, CE12
AF4 Realización de trabajos individuales	25	0	CG5, CG8, CG9,
AF5 Exposiciones	10	33	CE9
AF6 Realización de trabajos grupales	25	0	CE8, CE9, CE10, CE11
AF7 Tareas de evaluación	5	100	
	150		

Metodologías docentes

M1 Clases teóricas/magistrales,

M2 Clases prácticas,

M3 Evaluación continua,

M4 Trabajo personal del alumnado (presencial y virtual).

Sistemas de evaluación y calificación

S1 Exámenes,

S2 Trabajos prácticos

S3 Participación activa en clase.

La calificación se rige por la normativa de la UCM.

En la evaluación se utilizará un sistema de **evaluación continua**, de forma que el alumnado para superar la asignatura deberá:

- Participación activa en clase y asistencia al 80% de las clases (20% de la nota).
- Aprobar los trabajos prácticos (ejercicios y actividades individuales y grupales realizados en clase) (30% de la nota).

- Aprobar el Trabajo de Curso (50%, de los cuales, el 20% será por la presentación y el 30% del trabajo escrito).

El trabajo de curso consiste en el diseño de un programa de intervención en salud con perspectiva de género. El alumnado presentará un resumen del trabajo a sus compañeras/os en clase.

La asistencia a clase es obligatoria, por tanto, cada estudiante deberá asistir, al menos, al 80% de las clases de cada asignatura para ser evaluado/a. En caso de que NO se cumpla este mínimo de asistencia, además de los trabajos y prácticas u otras pruebas propias de la evaluación continua, se deberá realizar un examen (escrito y/u oral) sobre el contenido de la materia.

Requisitos previos

Nociones básicas de salud y de género

Acciones de coordinación

La asignatura tiene un/a coordinador/a que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la vista a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.